

Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Libro de actas

ACTA EXTRAORDINARIA 02-2024

Acta número cuatro correspondiente a la sesión extraordinaria 02-2024 celebrada por el Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a las diez horas y siete minutos de la mañana de la mañana del seis de noviembre del dos mil veinticuatro, en Casa Presidencial, San José. Presidida por el señor Stephan Brunner Neibig, Primer vicepresidente de la República; la señora Laura Fernández Delgado Ministra de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) - Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el señor Arnoldo André Tinoco, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto; la señora Yorleny León, Ministra de Bienestar e Inclusión Social; y el señor Ronny Rodríguez Chaves, Viceministro de Energía.

Participan, además: el señor José Pablo Céspedes, Asesor Despacho Mideplan - ST ODS; el señor Marvin Chávez, jefe de Planificación, del Instituto Mixto de Ayudas Social; la señora Mariamalia Jiménez, jefa del Departamento de Desarrollo Sostenible, Océano y Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; y el señor Bernardo Castro Gomes, asesor del Despacho de la Primera Vicepresidencia.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1. El señor Stephan Brunner da inicio a la sesión: *“En pantalla vemos el orden del día. Para quien esté de acuerdo, por favor sírvanse y levantar la mano. Muchas gracias.”*

ACUERDO UNO. Aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 02-2024. Queda aprobada esa sesión.-----

ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO II. INICIO DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 2. Decreto Ejecutivo -----

Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Libro de actas

El señor Stephan Brunner indica: *“Recordemos que en sesiones pasadas se ha conversado acerca de la reforma al decreto número 40-203, Planificación, Relaciones Exteriores y MINAE, sobre Gobernanza e Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Costa Rica. Para esta sesión se tiene como elemento central, por lo que se le brinda el espacio a la ministra de Planificación Nacional y Política Económica y Secretaría Técnica de los ODS para el su abordaje.”*

El señor José Pablo Céspedes comenta: *“Sí, como ustedes saben, este ha sido un tema que se ha venido hablando y la convocatoria a esta sesión se les facilitó un borrador, el cual queremos discutir en este momento y abrimos el espacio también para la retroalimentación y los cambios pertinentes que consideren.”*

La señora Laura Fernández comenta: *“Muchas gracias, Pablo. Los cambios, como ya fueron circulados previamente, el documento que todos tienen en la mano tiene el visto bueno. Tomamos nota de los cambios que nos planteó Doña Yorleny del IMAS relacionados con una modificación en el artículo 6, en cuanto a uno de los verbos utilizados en el decreto de reforma y también en modificar la palabra teleológica porque puede prestarse a confusión y usar un sinónimo. Esos serían los cambios y tomamos nota. Me parece que está suficientemente discutido, así que podemos avanzar.”*

El señor Stephan Brunner menciona: *“Muchas gracias, entonces no sé si podemos proyectar el borrador de acuerdo.”*

El señor José Pablo Céspedes indica: *“El acuerdo 2 sería revocar el acuerdo referente al decreto ejecutivo tomado en la sesión ordinaria 03-2024 del Consejo de Alto Nivel. ¿Quiénes están de acuerdo?”*

El señor Stephan Brunner comenta: *“Bueno, vamos a votar acuerdo por acuerdo. ¿Solo serían dos acuerdos?”*

El señor José Pablo Céspedes indica: *“Sí, ese sería el primero.”*

Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Libro de actas

El señor Stephan Brunner menciona: *“Muy bien. Entonces, los que están de acuerdo, por favor, levanten la mano. Para dejar en firme, por favor, levanten la mano. Muchas gracias. Aprobado por unanimidad.”*

ACUERDO DOS. Revocar el acuerdo referente al decreto ejecutivo tomado en la sesión ordinaria 03-2024 del Consejo de Alto Nivel. -----

ACUERDO FIRME. -----

El señor José Pablo menciona: *“Y el segundo acuerdo sería referente a proceder con la reforma al decreto ejecutivo tomando en consideración las observaciones de los jerarcas miembros.”*

El señor Stephan Brunner complementa: *“Y los cambios circulados”.*

El señor José Pablo Céspedes menciona: *“Perfecto. Entonces, el acuerdo 3 quedaría: proceder con la reforma al decreto ejecutivo tomando en consideración las observaciones y cambios circulados de los jerarcas miembros del Consejo de Alto Nivel.”*

El señor Stephan Brunner menciona: *“Muchas gracias. Quienes estén de acuerdo, por favor, levanten la mano. Para la firmeza, por favor, volver a levantar la mano.*

Muchas gracias. Los dos acuerdos quedan en firme.”

ACUERDO TRES. Proceder con la reforma al decreto ejecutivo tomando en consideración las observaciones y cambios circulados de los jerarcas miembros del Consejo de Alto Nivel. -----

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 3. Asuntos varios -----

Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Libro de actas

El señor Stephan Brunner indica: *“No hay asuntos varios. Muy bien. Entonces, al ser los 10 y 13 minutos, se finaliza la sesión extraordinaria 02-2024 por el Consejo de Alto Nivel de los ODS.*

Muchas gracias.”

Se levanta la sesión. -----

Stephan Brunner Neibig
Primer Vicepresidente de la República